

Traducción, dialecto y alejamiento cronológico. El corpus *TRADI IMTti*

Judit MARTÍNEZ MAGAZ
Universidad de León

Como citar este artículo:

MARTÍNEZ MAGAZ, Judit (2005) «Traducción, dialecto y alejamiento cronológico. El corpus *TRADI IMTti*», en ROMANA GARCÍA, María Luisa [ed.] *II AIETI. Actas del II Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. Madrid, 9-11 de febrero de 2005*. Madrid: AIETI, pp. 602-609. ISBN 84-8468-151-3. Versión electrónica disponible en la web de la AIETI: <http://www.aieti.eu/pubs/actas/II/AIETI_2_JMM_Traduccion.pdf>.

TRADUCCIÓN, DIALECTO Y ALEJAMIENTO CRONOLÓGICO. EL CORPUS *TRADI IMTTI (XX-XXI)*.

Judit Martínez Magaz
Universidad de León

1. Introducción.

El fenómeno de la traducción es un proceso complejo en sí mismo, y más aún si lo que se pretende es traducir variedades regionales de una lengua en particular, o lo que más comúnmente conocemos como dialectos. El término «dialecto», aún tratándose de cualquier tipo de variedad de una lengua, ha sido tradicionalmente entendido como variación diatópica, es decir, teniendo en cuenta el emplazamiento geográfico.

La presencia de variedades dialectales en un texto origen (TO) supone siempre una dificultad añadida al proceso traductor. Existen distintos tipos de soluciones al problema y, aunque ninguna de ellas es totalmente satisfactoria, no hay duda de que el traductor, como mediador entre dos lenguas, hace un esfuerzo en buscar la más adecuada, tal y como veremos a lo largo de esta comunicación.

Otro factor de conflicto aparece cuando existe un alejamiento cronológico importante entre TO y TM. Una distancia temporal con siglos de diferencia es algo que el traductor no puede pasar por alto.

Todos estos focos de dificultad están siendo estudiados actualmente con la ayuda de un corpus paralelo construido expresamente para tal efecto. *TRADI IMTti (XX-XXI)* es un corpus bilingüe formado por textos literarios ingleses de los ss. XVI y XVII que presentan fragmentos escritos en los distintos dialectos hablados en la Inglaterra de la época, y las traducciones al español de los mismos, procedentes éstas de los ss. XX y XXI.

Esta comunicación presenta el corpus paralelo *TRADI IMTti (XX-XXI)* como herramienta adecuada para un estudio de tipo «diacrónico-dialectal», aunando tres aspectos principales: traducción, dialecto y alejamiento cronológico.

2. Traducción y dialecto: ¿irreconciliables?

Tradicionalmente, los estudios de dialectología han distinguido dos tipos principales de variedades dentro de una misma lengua:

1. Variedad estándar: una variedad lingüística determinada que alcanza prestigio principalmente por causas de tipo sociopolítico. En efecto, el término «estándar» hace referencia a una noción y opción sociales y no tiene nada que ver con las características internas de esa variedad, puesto que el hecho de que sea elegida para los asuntos públicos y de gobierno, y que sea utilizada en las universidades de prestigio, fomentan su posterior adopción como estándar de esa lengua (Lass, 1987: 6).

2. Dialecto: El dialecto es «a kind of language which identifies you as belonging to a particular group of people» (Bauer, 2002: 3). La dialectología tradicional ha identificado el término «dialecto» con el tipo de variación diatópica (teniendo en cuenta el emplazamiento geográfico), si bien también se usa como término general para referirse a toda variación no estándar. A lo largo de esta comunicación, «dialecto» se referirá siempre a la variación de tipo geográfico (diatópico).

Sin embargo, no es posible defender, y de hecho no defenderemos aquí, una oposición sostenible entre lengua y dialecto. Éste último y el estándar son variedades de una misma lengua. Ambos son, si así queremos llamarlos, dialectos. En palabras de Bernárdez (1999: 59), el dialecto es «un término para toda variante de una “lengua” ligada a una zona geográfica o a un grupo social determinados. Ni mejor ni peor que cualquier otro, ni que el estándar».

Las variedades no estandarizadas son siempre más propias del registro oral, aunque ciertos rasgos pueden aparecer en los textos escritos para caracterizar el habla de algún personaje y marcar así su procedencia geográfica o social. La presencia de un determinado dialecto en el texto origen (TO) origina siempre un problema para el traductor (Hatim & Mason, 1990: 40). Entonces, ¿cómo reflejar esos rasgos dialectales en el texto meta (TM)? En principio, existirían tres tipos de soluciones:

1. Traducir tratando de buscar una variedad geográfica real en la lengua meta, siendo imposible encontrar variedades equivalentes entre dos lenguas distintas.

2. La traducción por un dialecto imaginario. Esta estrategia traductora supone la alteración de rasgos de pronunciación o de cualquier otra índole, simplemente para marcar un alejamiento de la variedad estándar.

3. Traducir obviando la presencia de dialecto en el TO, es decir, traducir como variedad estándar, perdiendo cualquier tipo de rasgo dialectal en el TM: «Rendering ST dialect by TL standard has the disadvantage of losing the special effect intended in the ST» (Hatim & Mason, 1990: 41).

Parece entonces que no es posible encontrar una solución totalmente satisfactoria al problema de la traducción del dialecto. Landers (2001: 117) considera el dialecto como intraducible: «No dialect travels well in translation. However reluctantly, the translator must recognize that dialect, at least at the level of one-to-one transference, is untranslatable».

Es cierto que una variedad dialectal está siempre ligada geográfica y culturalmente al medio al que pertenece, un medio que no existe en la lengua meta (Landers, 2001: 117). Traducción y dialecto pueden parecer irreconciliables en un primer momento. Sin embargo, la labor del traductor, como mediador entre dos lenguas, será buscar en todo momento la solución más adecuada en cada tipo de texto.

3. El alejamiento cronológico entre TO y TM como factor añadido.

Es obvio que todo texto meta está cronológicamente alejado de su texto origen. El TO es siempre un producto anterior, a partir del cual tiene lugar el proceso traductor que dará como resultado un TM. Éste último es un producto posterior desde una perspectiva temporal.

Sin embargo, consideraremos aquí el alejamiento cronológico como factor importante y, hasta cierto punto, determinante, cuando existan siglos de separación entre TO y TM. Épocas distintas dan como resultado textos distintos, en la mayoría de los casos meros reflejos del momento en que surgieron, y este aspecto ha de tenerse en cuenta para posteriores traducciones de los mismos.

Cuando el alejamiento cronológico entre original y traducción es evidente, esta distancia temporal se convierte en una clara dificultad añadida en el proceso de traducir (Fidalgo Monge, 2000: 86). Con todo, esto es algo que el traductor no puede pasar por alto: «If a translator ignores this difference of time, distortion may enter in» (Larson, 1984: 430).

4. El corpus paralelo *TRADI IMTti (XX-XXI)*.

La existencia de corpus informatizados ha propiciado un enorme avance en casi todos los campos de la Lingüística, y muy especialmente en algunos como la Lexicografía o la Traducción. A ambos, principalmente, ha dirigido sus miras la Lingüística Computacional, para la cual los corpus han proporcionado datos y herramientas para manejarlos impensables sólo hace unos años. Las posibilidades de investigación en la comparación entre lenguas se han visto altamente beneficiadas por el desarrollo de los corpus multilingües, ya sean comparables¹ o paralelos.

Un corpus paralelo es el formado por un subcorpus de textos originales en una lengua A y otro subcorpus con las traducciones (y supuestas traducciones) de esos textos en lengua B (véanse Teubert, 1996; Borin, 2002). Estos textos cubren los mismos significados y tienen idénticas funciones en ambas lenguas.

En esta comunicación presentaremos un nuevo corpus paralelo, diseñado y construido para llevar a cabo un estudio de tipo «diacrónico-dialectal»: *TRADI IMTti (XX-XXI)*. Formado por textos literarios ingleses procedentes del período conocido como Inglés Moderno Temprano (ss. XVI y XVII) y un subcorpus B con las traducciones a la lengua española de esos textos, procedentes éstas de los siglos XX y XXI, lo que hace especial este corpus es el hecho de que los textos ingleses seleccionados (el subcorpus A) son aquéllos que contienen fragmentos escritos en los diferentes dialectos hablados en la Inglaterra de la época. Así, el nombre elegido para dicho corpus paralelo es *TRADI IMTti (XX-XXI): TRAducción de Dialectos del Inglés Moderno Temprano (IMT) de teatro inglés* (con traducciones procedentes de los siglos XX y XXI), y se convierte en la herramienta base que permitirá realizar un estudio descriptivo de las variedades regionales inglesas y las soluciones adoptadas por los traductores al español de las mismas. La propia naturaleza del corpus (sólo aquellos fragmentos en dialecto del IMT que han sido traducidos a la lengua española forman parte del mismo), y otras restricciones, como el número de traducciones disponibles a nuestra lengua, hacen que su extensión sea relativamente pequeña.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el corpus *TRADI IMTti (XX-XXI)* se define como:

¹ Definiciones del término “corpus comparable” en Baker, 1995; Sinclair, 1995.

1. Un corpus abierto: en este sentido, es posible añadirle nuevos fragmentos de textos en el caso de que aparezcan nuevas traducciones.

2. Un corpus de fragmentos de textos, puesto que sólo nos interesan los fragmentos escritos en las diferentes variedades regionales inglesas.

3. Un corpus reducido: aunque la creencia general es que «the lengthier the corpus, the better» (Meyer, 2002: 33), *TRADI IMTti (XX-XXI)* será relativamente pequeño cuando esté completado, pero incluirá toda traducción disponible hasta el momento del tipo de fragmentos mencionados.

Como hemos comentado en puntos anteriores, traducir el dialecto puede convertirse en una empresa dificultosa. Si a ello unimos un alejamiento cronológico importante entre TO y TM, no cabe duda de que un estudio que tenga en cuenta todos esos factores supone un reto para el investigador. Posiblemente, la herramienta más adecuada para llevar a cabo una investigación de este tipo sea un corpus paralelo como el que acabamos de presentar.

5. El estudio descriptivo de la traducción del dialecto en *TRADI IMTti (XX-XXI)*.

Puesto que el objetivo de nuestra investigación es realizar el estudio descriptivo entre las distintas variedades regionales inglesas presentes en los textos procedentes del IMT, y las soluciones adoptadas por los traductores al español, previamente se han seleccionado sólo aquellos fragmentos escritos en los distintos dialectos, y por tanto, sus correspondientes fragmentos de texto meta.

Los TM que conforman el corpus *TRADI IMTti (XX-XXI)* se presentan alineados con su respectivo texto origen. La unidad de alineación y comparación elegida² es la oración del texto origen que aparece entre dos pausas fuertes (punto, punto y coma, dos puntos y signo de interrogación). En aquellos casos en que no hay correspondencia uno a uno entre original y traducción, el TM se divide, o se unen dos o más oraciones, para ajustarse a la unidad del TO. Por tanto, el correspondiente texto meta pueden ser una, dos o más oraciones, o incluso menos de una oración. Las unidades de TO no traducidas se han alineado con unidades en blanco («unidades cero»). En el caso de oraciones o fragmentos de habla añadidos en el texto meta y sin correspondencia en el TO, se han incluido en la unidad de alineación anterior.

² Para más detalles sobre los criterios seguidos en la búsqueda de una unidad de alineación idónea para nuestros fines, véase Martínez Magaz (2004; en prensa).

Los TM que forman parte del corpus *TRADI IMTti (XX-XXI)* proceden del catálogo del mismo nombre (compilado con anterioridad a la construcción del corpus), y en los casos de distintas reediciones o reimpressiones del mismo traductor de una obra en concreto, hemos escogido siempre la edición más actual disponible, teniendo en cuenta posibles revisiones posteriores de la obra por el propio traductor.

Para llevar a cabo el estudio descriptivo que pretendemos, hemos diseñado un modelo de análisis que aplicaremos a todos y cada uno de los TM.

En primer lugar, contabilizamos aquellas unidades del TO que no han sido traducidas a la lengua meta, es decir, que aparecen alineadas con unidades en blanco de TM (unidades «cero»).

En segundo lugar, pasamos a analizar la presencia o ausencia de rasgos que marquen «alejamiento» del español estándar, ya sea reflejando el habla de alguna variedad española reconocible, o algún tipo de dialecto ideado por el traductor. Se tienen en cuenta cinco tipos de rasgos dialectales: alteraciones ortográficas, rasgos morfológicos, morfosintácticos, sintácticos y léxicos, que previamente han sido aislados y etiquetados desde el programa informático en que se ha construido el corpus, *Corpus Presenter*.

No pretendemos aquí facilitar cifras y resultados estadísticos de los análisis llevados a cabo a partir de los textos del corpus (no es éste el objetivo de esta comunicación), pero sí podemos comentar la marcada tendencia de los traductores españoles a obviar la presencia de rasgos dialectales en el TO (es decir, traducir como variedad estándar), o a lo sumo marcar el alejamiento de la variedad estándar por medio de la invención de un dialecto imaginario en español, la mayoría de las veces alterando grafías, como se muestra en los siguientes ejemplos:

- (1) «**Fuestra** majestad escuche ahora...» (*Enrique V*, IV.viii, traducción de L. Astrana Marín, 1969).
- (2) «**Tiós** os **fendiga**» (*Enrique V*, V.i, traducción de L. Astrana Marín, 1969).
- (3) «...bien sabe **Diosh** que ...» (*Enrique V*, III.ii, traducción de J.M. Valverde, 2000).

Las diferentes estrategias para resolver el «problema» de la traducción del dialecto, incluyendo la decisión de muchos traductores de perder cualquier tipo de rasgo en favor de la variedad estándar de la lengua meta, no hacen sino poner de manifiesto la dificultad que todo ello supone.

6. Apuntes finales

A lo largo de toda esta comunicación hemos comentado cómo la presencia de una determinada variedad diatópica (geográfica) en el texto origen, o al menos un reflejo de ella, se convierte en un foco de dificultad para el traductor que se enfrenta a ella. Cuando a todo esto se une un alejamiento temporal importante entre TO y TM, como pueden ser siglos de diferencia, no hay duda de que el proceso de traducir se complica.

Estos aspectos se convierten en un reto más que interesante para realizar un estudio de investigación de las características presentadas. Con la ayuda de un corpus paralelo como *TRADI IMTti (xx-xxi)*, cuya aplicación más inmediata es de tipo «diacrónico-dialectal», se hace posible analizar las variedades regionales inglesas de la época del Inglés Moderno Temprano (S. XVI y XVII) reflejadas en los textos escritos, y las soluciones adoptadas por los traductores al español de las mismas durante los siglos XX y XXI.

7. Referencias bibliográficas.

- Baker, Mona. 1995. “Corpora in Translation Studies: An Overview and Some Suggestions for Future Research” en *Target*, 7: 2, 223-243.
- Bauer, Laurie. 2002. *An Introduction to International Varieties of English*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Bernárdez, Enrique. 1999. *¿Qué son las lenguas?* Madrid: Alianza.
- Borin, Lars. 2002. “... and never the twain shall meet?” en Borin, Lars (ed.) *Parallel Corpora, Parallel Worlds*. Amsterdam – New York: Rodopi, 1-43.
- Fidalgo Monge, Susana. 2000. *La Poesía Anglosajona en Español: Presentación y Propuesta de Análisis Descriptivo*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de León, León. (Memoria de Licenciatura Inédita).
- Hatim, Basil & Mason, Ian. 1990. *Discourse and the Translator*. London – New York: Longman.
- Holmes, James S. 1988 (1972) “The Name and Nature of Translation Studies” en Holmes, James S. *Translated! Papers on Literary Translation and Translation Studies*. Amsterdam: Rodopi, 67-80.
- Landers, Clifford E. 2001. *Literary Translation. A Practical Guide*. Clevedon: Multilingual Matters Ltd.

- Larson, Mildred L. 1984. *Meaning-based Translation: A Guide to Cross-Language Equivalence*. Lanham/New York/London: University Press of America.
- Lass, Roger. 1987. *The Shape of English: Structure and History*. London – Merlbourne: J.M. Dent & Sons.
- Martínez Magaz, Judit. 2004. *El Catálogo y El Corpus Paralelo Diacrónico-Dialectal TRADI IMTti (XX-XXI): Propuestas, Muestras y Modelo de Análisis*. Facultad de Filosofía y Letras. León: Universidad de León. (Memoria de Licenciatura Inédita).
- Martínez Magaz, Judit. (en prensa). “TRADI IMTti (XX-XXI): Recent proposals for the alignment of a diachronic parallel corpus” en *Proceedings of ICAME 25*. Frankfurt: Peter Lang Publishing Group.
- Meyer, Charles F. 2002. *English Corpus Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sinclair, John. 1995. “Corpus Typology: A framework for classification” en Melchers, Gunnel & Warren, Beatrice (eds.) *Studies in Anglistics. Stockholm Studies in English*. Stockholm: Almqvist & Wihsell International, 17-33.
- Teubert, Wolfgang. 1996. “Comparable or Parallel Corpora?” en *Special Issue of International Journal of Lexicography*, 9: 3, 238-264.